Guayaquil, 16 de marzo de 2006

Señores
Socios de la compañía
SUGRAPA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2005.

1. - Las ventas han aumentado en un 27% en comparación al año 2004, siendo las exportaciones el rubro que más ha crecido.

2. Aspectos administrativos laborales y legales.- Cabe indicar que a nivel administrativo no ha existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrero patronal; y, por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales.

3. Se hizo un control de gastos y se vio un aumento en la producción.

4. Análisis comparativo de la situación financiera.- Se han atendido los tributos y contribuciones a que está sometida la empresa por disposiciones legales, en virtud de haber examinado los balances mensuales de comprobación, la contabilidad de la empresa correspondiente al ejercicio económico materia de este informe, he comprobado que el estado de pérdidas y ganancias, constituye el fiel reflejo de la situación económica de mi representada.

Dejo a buen criterio a los accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,

Ab. Luis Aviles U.
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 MAR. 2006
GUAYAQUIL